

PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO DE PROGRAMA: 9240

Nombre: M^º DOLORES ROSALES ESTEO

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Cargo: JEFA DPTO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CÓDIGO ORGÁNICO: J00-J10-J20-J30-J40-J50-J60-170.180.100

Firma: (firma electrónica)

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Planificación y ejecución de la política municipal territorializada.

OBJETIVOS:

Facilitar los recursos necesarios para la gestión de los programas destinados a ampliar la participación de la ciudadanía en la vida del municipio

Gestionar los servicios y equipamientos de proximidad con criterios de eficacia y eficiencia

ACTIVIDADES:

- 1.- Desarrollo de las actividades y Servicios propios de los CCM
- 2.- Mantenimiento de los equipos de proximidad
- 3.- Funcionamiento de las JMD y de la secretaría de estos órganos

INDICADORES:

Presupuesto realizado

UNIDAD DE MEDIDA

Ejecución del presupuesto

CUANTÍA

Cantidad presupuestada

FIRMANTE

VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR AREA SOCIAL)
MIGUEL RUIZ MADRUGA (CONCEJAL DELEGADO)

NIF/CIF

****132**
****012**

FECHA Y HORA

19/09/2023 13:14:35 CET
19/09/2023 14:40:46 CET

CÓDIGO CSV

af86bb5b179f4593a5ec7b4c4b6d6fc941fde464

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2024
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

<u>PROGRAMA:</u>	<u>RESPONSABLE PROGRAMA:</u>		REVISIÓN DEL LENGUAJE (USO INCLUSIVO Y NO SEXISTA)
CÓDIGO FUNCIONAL: 9240	Nombre: Mª DOLORES ROSALES ESTEO		
	Cargo: JEFA DPTO PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
<u>DEPARTAMENTO QUE LO EJECUTA:</u> DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
CÓDIGO ORGÁNICO: J00-J10-J20-J30-J40-J50-J60-J70-J80-J90			
<u>DESCRIPCIÓN PROGRAMA:</u>	Apoyo a la realización de los programas de participación ciudadana, comunicación y relaciones externas con el distrito		

ACTIVIDADES:	GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS SIN INCIDENCIA		TOTAL GASTO
	OBJETIVOS	METODOLOGÍA 3R	IMPORTE	OBJETIVOS	METODOLOGÍA 3R	IMPORTE	OBJETIVO	IMPORTE	
1.- Desarrollo de las actividades y Servicios propios de los CCM								72.358,00 €	72.358,00 €
2.- Mantenimiento de los equipos de proximidad									- €
3.- Funcionamiento de las JMD y de la secretaría de estos órganos									- €
4.-									- €
5.-									- €

FIRMANTE
VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR AREA SOCIAL)
MIGUEL RUIZ MADRUGA (CONCEJAL DELEGADO)

NIF/CIF
****132**
****012**

FECHA Y HORA
19/09/2023 13:14:35 CET
19/09/2023 14:40:46 CET

CÓDIGO CSV
af86bb5b179f4593a5ec7b4c4b6d6fc941fde464

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>

PROGRAMA: PROMOCIÓN. JMD

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO DE PROGRAMA: 9242

Nombre: M^º DOLORES ROSALES ESTEO

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Cargo: JEFA DPTO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CÓDIGO ORGÁNICO: JUU-J 1U-JZU-JSU-J4U-JSU-JSU-17U-18U-19U

Firma: (firma electrónica)

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Programa de rehabilitación y mejora de las instalaciones de los centro cívicos y otros equipamientos de proximidad en el distrito

OBJETIVOS:

- Mejorar la accesibilidad de aquellos usuarios con necesidades especiales
- Mejorar la seguridad de los equipamientos
- Realizar mejoras en los espacios de los centros cívicos para el uso de la ciudadanía

ACTIVIDADES:

- 1.- Contratar las rehabilitaciones y construcciones necesarias para el funcionamiento de los centros cívicos
- 2.- Proporcionar el material para la rehabilitación de los centros ya existentes

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

Centros sobre los que se actúa
Equipamiento suministrado
Presupuesto ejecutado

Número
Número

FIRMANTE

VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR AREA SOCIAL)
MIGUEL RUIZ MADRUGA (CONCEJAL DELEGADO)

NIF/CIF

****132**
****012**

FECHA Y HORA

19/09/2023 13:14:35 CET
19/09/2023 14:40:46 CET


CÓDIGO CSV

af86bb5b179f4593a5ec7b4c4b6d6fc941fde464

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>


PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2024
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA: **RESPONSABLE PROGRAMA:** 

CÓDIGO FUNCIONAL: 9242 **Nombre:** M^º DOLORES ROSALES ESTEO **REVISIÓN DEL LENGUAJE (USO INCLUSIVO Y NO SEXISTA)**

Cargo: JEFA DPTO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DEPARTAMENTO QUE LO EJECUTA: DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CÓDIGO ORGÁNICO: J00-J10-J20-J30-J40-J50-J60-J70-J80-J90

DESCRIPCIÓN PROGRAMA: Programa de rehabilitación y mejora de las instalaciones de los centro cívicos y otros equipamientos de proximidad en el distrito

ACTIVIDADES:	GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS SIN INCIDENCIA		TOTAL GASTO
	OBJETIVOS	METODOLOGÍA 3R	IMPORTE	OBJETIVOS	METODOLOGÍA 3R	IMPORTE	OBJETIVO	IMPORTE	
1.- Contratar las rehabilitaciones y construcciones necesarias para el funcionamiento de los centros cívicos								33.000,00 €	33.000,00 €
2.- Proporcionar el material para la rehabilitación de los centros ya existentes									- €
3.-									- €

PROGRAMA: ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO DE PROGRAMA: 9243

Nombre: M^º DOLORES ROSALES ESTEO

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Cargo: JEFA DPTO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CÓDIGO ORGÁNICO: J00-J10-J20-J30-J40-J50-J60-170.180.190

Firma: (firma electrónica)

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Con este programa se pretende apoyar los gastos de funcionamiento del órgano de participación a nivel distritado denominado Consejo de Distrito, regulado por el actual Reglamento de Participación Ciudadana en el que señala que la Delegación de Participación Ciudadana asegurará el apoyo material, económico, técnico y de equipamiento que permita el funcionamiento de estos órganos. A tal efecto destinará partidas suficientes en los presupuestos que deberán ser convenientemente identificadas.

OBJETIVOS:

Apoyar las estructuras de participación ciudadana a nivel de distrito

Potenciar la participación como un valor en nuestro Ayuntamiento y en nuestra sociedad

Cumplir lo establecido en el Reglamento de Participación Ciudadana

ACTIVIDADES:

Proporcionar apoyo material y técnico al Consejo de Distrito así como los recursos económicos necesarios para sufragar sus gastos de funcionamiento

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

Apoyo y dinamización del CD

nº asoc y colectivos
cuantía abonada/cuantía

Gastos de funcionamiento CD

gastada



FIRMANTE

VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR AREA SOCIAL)
MIGUEL RUIZ MADRUGA (CONCEJAL DELEGADO)

NIF/CIF

****132**
****012**

FECHA Y HORA

19/09/2023 13:14:35 CET
19/09/2023 14:40:46 CET

CÓDIGO CSV

af86bb5b179f4593a5ec7b4c4b6d6fc941fde464

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2024
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

<u>PROGRAMA:</u>	<u>RESPONSABLE PROGRAMA:</u>		REVISIÓN DEL LENGUAJE (USO INCLUSIVO Y NO SEXISTA)																																							
CÓDIGO FUNCIONAL: 9243	Nombre: M ^a DOLORES ROSALES ESTEO																																									
	Cargo: JEFA DPTO PARTICIPACIÓN CIUDADANA																																									
<u>DEPARTAMENTO QUE LO EJECUTA:</u>		DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA																																								
CÓDIGO ORGÁNICO: J00-J10-J20-J30-J40-J50-J60-J70-J80-J90																																										
<u>DESCRIPCIÓN PROGRAMA:</u>	Con este programa se pretende apoyar los gastos de funcionamiento del órgano de participación a nivel distritado denominado Consejo de Distrito, regulado por el actual Reglamento de Participación Ciudadana en el que señala que la Delegación de Participación Ciudadana asegurará el apoyo material, económico, técnico y de equipamiento que permita el funcionamiento de estos órganos. A tal efecto destinará partidas suficientes en los presupuestos que deberán ser convenientemente identificadas.																																									
<u>ACTIVIDADES:</u>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th colspan="3">GASTOS INCIDENCIA DIRECTA</th> <th colspan="3">GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA</th> <th colspan="2">GASTOS SIN INCIDENCIA</th> <th rowspan="2">TOTAL GASTO</th> </tr> <tr> <th>OBJETIVOS</th> <th>METODOLOGÍA 3R</th> <th>IMPORTE</th> <th>OBJETIVOS</th> <th>METODOLOGÍA 3R</th> <th>IMPORTE</th> <th>OBJETIVO</th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: left;">1.- Proporcionar apoyo material y técnico al Consejo de Distrito así como los recursos económicos necesarios para sufragar sus gastos de funcionamiento</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>15.000,00 €</td> <td>15.000,00 €</td> </tr> <tr> <td style="text-align: left;">2.-</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>- €</td> </tr> </tbody> </table>					GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS SIN INCIDENCIA		TOTAL GASTO	OBJETIVOS	METODOLOGÍA 3R	IMPORTE	OBJETIVOS	METODOLOGÍA 3R	IMPORTE	OBJETIVO	IMPORTE	1.- Proporcionar apoyo material y técnico al Consejo de Distrito así como los recursos económicos necesarios para sufragar sus gastos de funcionamiento								15.000,00 €	15.000,00 €	2.-									- €
	GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS SIN INCIDENCIA		TOTAL GASTO																																	
	OBJETIVOS	METODOLOGÍA 3R	IMPORTE	OBJETIVOS	METODOLOGÍA 3R	IMPORTE	OBJETIVO	IMPORTE																																		
1.- Proporcionar apoyo material y técnico al Consejo de Distrito así como los recursos económicos necesarios para sufragar sus gastos de funcionamiento								15.000,00 €	15.000,00 €																																	
2.-									- €																																	

PROGRAMA: DINAMIZACIÓN SOCIOCULTURAL

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO DE PROGRAMA: 9241

Nombre: M^a DOLORES ROSALES ESTEO

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Cargo: JEFA DPTO. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CÓDIGO ORGÁNICO: -J10-J20-J30-J40-J50-J60-J70-J80-

Firma: (firma electrónica)

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Con este programa se pretende desarrollar actuaciones que potencien las organizaciones sociales y favorezcan su participación en la vida del distrito, así como la participación de la ciudadanía no asociada y mejorar los cauces de información municipal en materia de participación ciudadana. Este programa es un instrumento para incrementar la participación ciudadana mediante el fomento de la vida asociativa en nuestro distrito, desarrollando procesos que implican la educación para la participación y de acciones que acercan el Ayuntamiento a la ciudadanía y viceversa.

OBJETIVOS:

- Impulsar la dinamización de la vida social y cultural de los Distritos y Barriadas de la ciudad.
- Apoyar las estructuras de Participación Ciudadana del distrito
- Corresponsabilizar a las organizaciones sociales en la gestión pública local.
- Profundizar en estrategias y nuevos mecanismos de participación que favorezcan la implicación de la ciudadanía, potenciando los procesos de formación y educación para la participación en nuestro distrito
- Potenciar los canales de información y difusión entre el movimiento ciudadano, la Delegación de Participación Ciudadana y la ciudadanía.
- Potenciar la participación como un valor en el Ayuntamiento, en nuestro distrito y en la sociedad.
- Detectar y atender las necesidades formativas de los ciudadanos del distrito, impulsando de esta manera su participación
- Estudiar el estado de la participación ciudadana en el distrito
- Fomentar el tejido asociativo de nuestro distrito así como proyectos de interés general que complementan las competencias municipales en materia de participación ciudadana en nuestra ciudad

ACTIVIDADES:

- Dar respuesta a las necesidades formativas demandadas por las organizaciones sociales, ciudadanía en general y/o detectadas por el personal técnico
- Seguir desarrollando el Reglamento de Participación Ciudadana
- Realizar un seguimiento y, en su caso, activación de la difusión de los procesos que se generen en Participación Ciudadana a través de los medios de comunicación
- Implementar dinámicas de implicación colectiva para conseguir objetivos comunes
- Rentabilizar socialmente la oferta de actividades de las organizaciones sociales, contribuyendo a su difusión y a la participación de la ciudadanía en ellas
- Apoyar y colaborar con los colectivos y asociaciones de la ciudad en el desarrollo de sus actividades a través de la programación territorial y de la convocatoria de subvenciones
- Detectar las necesidades formativas de la ciudadanía cordobesa en nuestro distrito a través de encuestas, foros, debates, representantes de asociaciones y darles respuesta con una oferta coordinada y coherente.
- Propiciar una oferta formativa, que también incluirá el intercambio de información, experiencias y nuevas iniciativas con otros distritos
- Creación de una base de datos con los datos recogidos en un diagnóstico compartido de las necesidades de formación.
- Memoria anual de análisis de la formación impartida y evolución a lo largo de distintos períodos estudiados.

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

Implicación asociativa en las actividades.	Nº de asociaciones y colectivos.	
Implicación de ciudadanos/as no asociados/as en las actividades.	Nº de ciudadanos/as participantes.	
Formación demandada por los colectivos y	Grado de desarrollo.	
Difusión de las actividades municipales/asociativas.	Nº y tipo de medios de comunicación.	
	Nº de asociaciones y colectivos.	
Implicación de los/as niños/as en las actividades	Nº de participantes y tipos de actividad	
Subvenciones	nº de subvenciones	

FIRMANTE

VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR AREA SOCIAL)
MIGUEL RUIZ MADRUGA (CONCEJAL DELEGADO)

NIF/CIF

****132**
****012**

FECHA Y HORA

19/09/2023 13:14:35 CET
19/09/2023 14:40:46 CET

CÓDIGO CSV

af86bb5b179f4593a5ec7b4c4b6d6fc941fde464

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>



**PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2024
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL: 9241

RESPONSABLE PROGRAMA:

Nombre: M^º DOLORES ROSALES ESTEO

Cargo: JEFA DPTO. PARTICIPACIÓN CIUDADANA



REVISIÓN DE INCLUSIVO

DEPARTAMENTO QUE LO EJECUTA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CÓDIGO ORGÁNICO: J00-J10-J20-J30-J40-J50-J60-J70-J80-J90

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Con este programa se pretende desarrollar actuaciones que potencien las organizaciones sociales y favorezcan su participación en la vida del distrito, así como la participación ciudadana no asociada y mejorar los cauces de información municipal en materia de participación ciudadana. Este programa es un instrumento para incrementar la participación mediante el fomento de la vida asociativa en nuestro distrito, desarrollando procesos que implican la educación para la participación y de acciones que acercan el Ayuntamiento y viceversa.

ACTIVIDADES:	GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS SIN INCIDENCIA	
	OBJETIVOS	METODOLOGÍA 3R	IMPORTE	OBJETIVOS	METODOLOGÍA 3R	IMPORTE	OBJETIVO	IMPORTE
1.- Dar respuesta a las necesidades formativas demandadas por las organizaciones sociales, ciudadanía en general y/o detectadas por el personal técnico								159.194,00 €
2.- Seguir desarrollando el Reglamento de Participación Ciudadana								
3.- Realizar un seguimiento y, en su caso, activación de la difusión de los procesos que se generen en Participación Ciudadana a través de los medios de comunicación								
4.- Implementar dinámicas de implicación colectiva para conseguir objetivos comunes.								
5.- Rentabilizar socialmente la oferta de actividades de las organizaciones sociales, contribuyendo a su difusión y a la participación de la ciudadanía en ellas.								
6.- Apoyar y colaborar con los colectivos y asociaciones de la ciudad en el desarrollo de sus actividades a través de la programación territorial de la Unidad de								
7.- Detectar las necesidades formativas de la ciudadanía cordobesa en nuestro distrito a través de encuestas, foros, debates, representantes de asociaciones y darles respuesta con una oferta coordinada y coherente.								

FIRMANTE

VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR AREA SOCIAL)
MIGUEL RUIZ MADRUGA (CONCEJAL DELEGADO)

NIF/CIF

****132**
****012**

FECHA Y HORA

19/09/2023 13:14:35 CET
19/09/2023 14:40:46 CET

CÓDIGO CSV

af86bb5b179f4593a5ec7b4c4b6d6fc941fde464

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>



FichaPG

8.-	Propiciar una oferta formativa, que también incluirá el intercambio de información, experiencias y nuevas iniciativas con otros distritos								
9.-	Creación de una base de datos con los datos recogidos en un diagnóstico compartido de las necesidades de formación.								
10.-	Memoria anual de análisis de la formación impartida y evolución a lo largo de distintos periodos estudiados.								



FIRMANTE

VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR AREA SOCIAL)
MIGUEL RUIZ MADRUGA (CONCEJAL DELEGADO)

NIF/CIF

****132**
****012**

FECHA Y HORA

19/09/2023 13:14:35 CET
19/09/2023 14:40:46 CET

CÓDIGO CSV

af86bb5b179f4593a5ec7b4c4b6d6fc941fde464

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

FichaPG

L LENGUAJE (USO Y NO SEXISTA)
ación de l: cipación ciudadana amiento a la ciudadanía
TOTAL GASTO
159.194,00 €
- €
- €
- €
- €

Página 4



FIRMANTE

VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR AREA SOCIAL)
MIGUEL RUIZ MADRUGA (CONCEJAL DELEGADO)

NIF/CIF

****132**
****012**

FECHA Y HORA

19/09/2023 13:14:35 CET
19/09/2023 14:40:46 CET

CÓDIGO CSV

af86bb5b179f4593a5ec7b4c4b6d6fc941fde464

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

FichaPG

Página 5



FIRMANTE

VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR AREA SOCIAL)
MIGUEL RUIZ MADRUGA (CONCEJAL DELEGADO)

NIF/CIF

****132**
****012**

FECHA Y HORA

19/09/2023 13:14:35 CET
19/09/2023 14:40:46 CET

CÓDIGO CSV

af86bb5b179f4593a5ec7b4c4b6d6fc941fde464

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

af86bb5b179f4593a5ec7b4c4b6d6fc941fde464

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 6f95358967faa637b9a7ebeb51b0d5e40c4b162cdcec4c4b3c7b3b7d32a19cd2ee95a660343f8efc0254888bd8241076696180afe7dd94f75fe332570c976b3

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016670_2023_00000000000000000000000017347818

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 19/09/2023 13:03:02

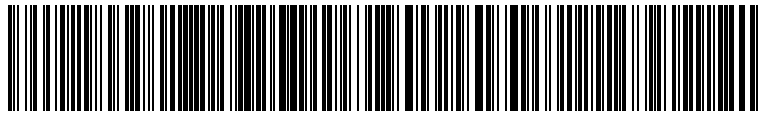
Formato: PDF

Valor CSV: af86bb5b179f4593a5ec7b4c4b6d6fc941fde464

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf